

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, haciendo pública la adjudicación del contrato de obras que se cita.

Expte.: 31/2008.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 31/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Obras de acondicionamiento de las plantas baja y primera en la sede judicial sita en Avenida Juan Carlos I, s/n, de Estepona (Málaga).

c) Lotes: Único.

d) Boletín y fecha de publicación de la licitación: BOJA núm. 98, de 19.5.2008 y BOJA núm. 94, de 13.5.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio de adjudicación: Sólo el precio.

4. Presupuesto base de licitación: 508.980,71 euros (IVA incluido).

5. Adjudicación definitiva.

a) Fecha: 11.3.2010.

b) Contratista: Comoli, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: Cuatrocientos veinticuatro mil novecientos noventa y ocho euros con noventa céntimos, IVA incluido (424.998,90 €, IVA incluido).

Málaga, 17 de marzo de 2010.- La Delegada, Blanca Sillero Crovetto.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ACUERDO de 17 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia procedimiento abierto para la adjudicación del expediente que se cita. (PD. 754/2010).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Córdoba.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Sección de Gestión Económica y Presupuestos.

2. Domicilio: C/ Manriques, núm. 2.

3. Localidad y código postal: Córdoba. 14003.

4. Teléfono: 957 003 608.

5. Telefax: 957 003 649.

6. Correo electrónico: gestioneconomica.co.cice@junta-deandalucia.es.

7. Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

9. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: DPCO-SER-1/2010.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción del objeto: «Servicio de Limpieza de las dependencias de la Delegación Provincial, en su sede de C/ Manriques, 2, y en el archivo de la Delegación, en calle profesor Arnold Toynbee, nave 5, polígono industrial Chinales, en Córdoba».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución del servicio:

1. Domicilio: C/ Manriques, 2, y C/ Profesor Arnold Toynbee, nave 5, polígono industrial Chinales.

2. Localidad y código postal: Córdoba (14003 y 14007, respectivamente)

d) Plazo de ejecución: 24 meses.

e) Admisión de prórroga: Sí.

i) CPV: 90911200-8.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 50.400,00 euros. IVA (18%) 9.072 euros. Importe total 59.472,00 euros.

5. Garantías exigidas: Provisional: 1.512,00 euros. Definitiva 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: Ver lo especificado en el Anexo II, del PCAP.

c) Otros requisitos: Los previstos en los Anexos I y II, del PCAP.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si fuese sábado o festivo, se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil.

b) Modalidad de presentación: Según determinan los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa.

2. Domicilio: C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta.

3. Localidad y código postal: Córdoba, 14004.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. Apertura de ofertas.

a) Dirección: C/ Manriques, núm. 2.

b) Localidad y Código Postal: Córdoba, 14003.

c) Fecha y hora:

1. Apertura de proposiciones: Se publicará en el Perfil del Contratante de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Delegación Provincial de Córdoba.

9. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No procede.

11. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas. El resultado se publicará en el perfil del contratante de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Delegación Provincial de Córdoba, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos observados, en el plazo que se indique.

Córdoba, 17 de marzo de 2010.- La Delegada, María Sol Calzado García.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, mediante la que se hacen públicas peticiones individuales y licitaciones de oficio para el otorgamiento de las concesiones administrativas que se citan. (PD. 746/2010).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes, en especial el art. 100 del Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social procede a publicar, tanto peticiones individuales como licitaciones de oficio, para el otorgamiento de las concesiones administrativas de dominio público con destino a las actividades de:

1. Bar-Cafetería del Centro de Día de Mayores de Alcalá de Guadaíra, presentada por don Francisco Manuel Moreno Delgado.
2. Bar-Cafetería del Centro de Día de Mayores de Puebla del Río.
3. Bar-Cafetería del Centro de Día de Mayores de Lebrija.
4. Bar-Cafetería del Centro de Día de Mayores de Arahal.
5. Bar-Cafetería del Centro de Día de Mayores de Dos Hermanas.
6. Peluquería de Señoras del Centro de Día de Mayores de Camas.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Plazo y lugar de presentación de las peticiones alternativas: Cualquier persona física o jurídica interesada en las mencionadas concesiones, que no se halle incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en la legislación general de contratación administrativa, podrá formular petición alternativa por escrito en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

La presentación de peticiones se efectuará en el Registro de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Federico García Lorca, núm. 3-5, en horario de 9 a 14 horas dentro del plazo mencionado, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Documentación a presentar por los interesados: Los interesados deberán dirigir sus peticiones al Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, acompañadas de la documentación exigida en la Cláusula Novena del Pliego de Condiciones Administrativas

Particulares que rige en este tipo de concesiones, incluida en tres sobres cerrados, denominados «A», «B» y «C».

- Sobre «A». Proposición económica referida a la lista de precios, según modelo incluido en el Pliego.

- Sobre «B». Documentación acreditativa de los requisitos previos.

- Sobre «C». Contendrá una garantía provisional por el importe que se establezca en el PCAP.

3. Los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas podrán retirarse en la sede de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (C/ Villegas y Marmolejo, 2), en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de peticiones alternativas y en el Perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.

4. Finalizado el plazo establecido en el punto 1, se abrirá el procedimiento de adjudicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 122 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y en su normativa de desarrollo, según el siguiente calendario:

- Calificación de la documentación: La Mesa de Adjudicación Concesional, al quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, se reunirá y hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Villegas y Marmolejo, núm. 2, Sevilla, el acuerdo en el que se contemplan los defectos materiales observados en la documentación incluida en los sobres «B» y «C».

La Mesa podrá conceder un plazo de subsanación no superior a 3 días hábiles, exclusivamente para la corrección de errores o defectos materiales subsanables, con apercibimiento de exclusión definitiva del solicitante que en dicho plazo no realice la subsanación.

- Apertura de proposiciones económicas: La apertura de proposiciones económicas contenidas en los sobres «A», se realizará por la Mesa de Adjudicación Concesional, en acto público, a las once horas del séptimo día hábil siguiente a la primera Mesa Concesional, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, sita en C/ Villegas y Marmolejo, 2.

5. Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios a partes iguales.

Sevilla, 19 de marzo de 2010.- El Delegado (Dto. 21/85, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 12 de marzo de 2010, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio que se cita.

La Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Dirección: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n. 41092 Sevilla.
Tlfno.: 955 929 000.
Unidad de Servicios Jurídicos.
Expediente núm. 2009 07816 SU.